



# COMPañÍA DE TRANSPORTES RODRIGUEZ MONCAYO S.A.

RUC. 0491509430001

Tulcán, abril 24 de 2015

Señores:  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Presente.-

**REF: INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA "RODRIGUEZ MONCAYO S.A."  
DEL AÑO 2014 A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

**GERMAN RODRIGO ARELLANO**, en mi calidad de Representante legal de la Compañía "RODRÍGUEZ MONCAYO S.A.", por medio de la presente, informo a la Junta General de Accionistas:

a).- Los Socios-Accionistas no se encuentran al día con las Cuotas mensuales que todos los socios se comprometieron a entregar a la Compañía mensualmente por lo que estamos en deuda con el pago de varias obligaciones que tiene la Compañía.

b).- Tuvimos una citación por parte del Ministerio del Medio Ambiente en la Universidad Estatal del Carchi, con el objeto que la Compañía se Registre y obtenga el Certificado del Medio Ambiente que es de obligación obtener este certificado por todas las Compañías de Transporte Pesado del Ecuador, tuvimos una conferencia por parte de los funcionarios del Ministerio del Medio Ambiente, en la que nos indicaron la manera como debe registrarse la Compañía en el Internet, los compromisos que debe cumplir la Compañía y el valor que es de ciento ochenta dólares (180 usa.), tenemos que contratar un ingeniero que sepa del tema para que nos ayude a llenar un formato o proyecto del Medio Ambiente.

c).-Tenemos que reunir todos los requisitos para realizar la Renovación del Permiso de Operación de la Compañía ya que se nos vence el 20 de mayo de 2015, esto es revisión de los vehículos que se encuentran calificados, entregar copias a color de las cédulas de Identidad con el certificado de votación de los Socios-Accionistas, certificación de no pertenecer a la Policía Nacional y Fuerzas Armadas y el historial de los Seguros Sociales.

d).-También, se está tramitando la reforma del Objeto Social de la Escritura de Constitución de la Compañía, ya que debe decir: "Transporte Nacional e Internacional por Carretera..." con el objeto de cumplir con lo requerido por la Agencia Nacional de Tránsito para obtener de ésta el Certificado de idoneidad de la Compañía, por lo cual nuestra Compañía no ha podido realizar el Transporte Internacional por carretera ni cruces de frontera por lo que es de prioridad realizar éste trámite.

AV. 24 DE MAYO S/N Y OSWALDO GUAYASAMIN TEL. 2980093  
TULCAN - ECUADOR

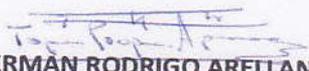


**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES  
RODRIGUEZ MONCAYO S.A.**

**RUC. 0491509430001**

Esto es cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

  
**GERMÁN RODRIGO ARELLANO**  
**GERENTE GENERAL**

AV. 24 DE MAYO S/N Y OSWALDO GUAYASAMIN TEL. 2980093  
TULCAN - ECUADOR